



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

En la Ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, siendo las diez horas del día veintidós de agosto de dos mil cinco, se reúnen los Miembros del Tribunal de Cuentas, a fin de dar tratamiento a la **invitación cursada por la Asociación Interamericana de Ceremonial**.-----

Tomando la palabra el Sr. Presidente informa que ha sido impuesto de la susodicha invitación, la cual trata sobre la realización del 3° Foro Interamericano de Ceremonial y 1° Reunión de Ceremonial Nacional, que tendrá lugar en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante los días 11 y 12 de noviembre próximos. Asimismo informa que según se desprende del programa recibido dicho evento ha sido declarado de interés por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto y las Embajadas de Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Estados Unidos Mexicanos y Uruguay, como así también por el Centro Nacional de Ceremonial y Protocolo de la República Bolivariana de Venezuela y la Asociación Uruguaya de Ceremonial y Protocolo, contando además con la disertación de diplomáticos y jefes de ceremonial procedentes de Brasil, Chile, Estados Unidos, Uruguay, Venezuela y Argentina. Por otra parte, respecto de la Reunión de Ceremonial Nacional, se adelanta el orden del día establecido donde se tratará, entre otros temas, el proyecto de legalización de la profesión.-- Finaliza el Sr. Presidente proponiendo la asistencia de la Sra. Secretaria Privada del Cuerpo Plenario de Miembros a la reunión de referencia, atento que la misma ya ha participado en Foros anteriores y se encuentra incluida en la nómina de integrantes de la Asociación organizadora en carácter de Socio Activo. Moción a la que adhieren los Sres. Vocales.-----

Por lo expuesto, el Cuerpo Plenario RESUELVE:

AUTORIZAR la asistencia de la Sra. Mónica Liliana ARNOLD al 3° Foro Interamericano de Ceremonial y 1° Reunión de Ceremonial Nacional, a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante los días 11 y 12 de noviembre de 2005.-----

DISPONER que por Dirección de Administración se efectúe la tramitación pertinente.-----

No siendo para mas, se da por finalizado el presente acto en la ciudad y fecha indicadas ut-supra. Fdo: PRESIDENTE: CPN Claudio Alberto RICCIUTI – VOCALES: DR. Rubén Oscar HERRERA y CPN Víctor Hugo MARTINEZ.-----

ACUERDO PLENARIO N° 432.-

C.P.N. VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia